



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En Hualañe a 14 de Julio del 2014, entre la **I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE**, RUT. N° 69100600-K representada por su Alcalde don **CLAUDIO PUCHER LIZAMA**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED], ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Libertad N° 90, comuna de Hualañe, en adelante el "mandante o municipalidad" y don **JUAN ANTONIO ROJAS BASAY**, chileno, soltero, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] maestro, con domicilio en Carlos Jiménez N°001 Comuna de Hualañe, que en adelante se llamará el mandatario, se ha convenido el siguiente Contrato de Prestación de Servicios:

PRIMERO: La I. Municipalidad de Hualañe necesita contratar para el Liceo de Hualañe los servicios de un maestro, para este cometido contrata a don **JUAN ANTONIO ROJAS BASAY**, por el Programa de Mantenimiento.

SEGUNDO: Por el presente Contrato, la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE** representada por su Alcalde don **CLAUDIO PUICHER LIZAMA**, contrata a don **JUAN ANTONIO ROJAS BASAY** quien se compromete a realizar los siguientes trabajos:

- Cambio de chapas y bisagras, lijado y pinturas de puertas en biblioteca
- Cambio de bisagra, lijado pintura e instalación de chapas en cuadro puertas en comedor de alumnos.
- Cambios de dos puertas e instalaciones de chapas incluyendo pinturas en dos salas multiuso.
- Cambio de bisagra, lijado y pinturas de dos puertas en comedor profesores
- Cambio de bisagra, lijado y pinturas de dos puertas



NOVENO: La personería de don **CLAUDIO PUCHER LIZAMA** para actuar como alcalde de la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE** consta de Sentencia de fecha 30 de noviembre del año 2012 en la cual el Tribunal Electoral Regional, Séptima Región, Talca lo proclama como tal y de Acta de instalación del Honorable Concejo de la Ilustre Municipalidad de Hualañe de fecha 06 de diciembre del año 2012.

DECIMO: El presente Contrato es leído por las partes contratantes y en señal de aceptación se firma en tres ejemplares de igual tenor, uno de los cuales quedará en poder del mandatario.

Juan Rojas

JUAN ANTONIO ROJAS BASAY

RUN.

[Signature]

CLAUDIO PUCHER LIZAMA

ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

[Signature]

DIRECTOR MUNICIPAL
PEDRO MIRANDA JAUREGUI
DIRECTOR COMUNAL EDUCACION
DPTO. EDUCACION

[Signature]

LUIS FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL